



**JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
PEREIRA - RISARALDA**

ESTADO ELECTRONICO No. 079

FECHA:

19/08/2020

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66001-40-03-004-2014-00913-00	EJECUTIVO	JOSE GUSTAVO MONCADA OSPINA	DAIAN ANDRÉS HENAO ARIAS	18/08/2020	PDF
66001-41-89-001-2016-00986-00	EJECUTIVO	GESTIÓN LEGAL ABOGADOS ASOCIADOS S.A.S	JOHAN ALEXIS BRITO AGUDELO	18/08/2020	PDF
66001-41-89-001-2018-00048-00	EJECUTIVO	JORGE MARIO SALAZAR ARIAS	JUAN PABLO AGUDELO VARGAS	18/08/2020	PDF
66001-41-89-001-2018-00353-00	EJECUTIVO	GESTIÓN LEGAL ABOGADOS ASOCIADOS S.A.S	ADRIAN ANTONIO GUAPACHA ZAPATA	18/08/2020	PDF
66001-41-89-001-2018-00475-00	EJECUTIVO	SU RESPALDO S.A.	CARLOS ENRIQUE GALLO POZO Y OTRA.	18/08/2020	PDF

66001-41-89-001-2018-00498-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA	MARIA ALEXANDRA TAMAYO ATEHORTUA	18/08/2020	PDF
66001-41-89-001-2019-00301-00	EJECUTIVO	JAIME ECHEVERRY RIOS	LIBARDO GARCIA VIRGEN	18/08/2020 (2 AUTOS)	PDF
66001-41-89-001-2019-00358-00	EJECUTIVO	CONJUNTO RESIDENCIAL LA HACIENDA II P.H.	RICARDO GONZALEZ SANCHEZ	18/08/2020	TIENE NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE ART. 301 CGP. - CORRE TRASL. EXCEPCIÓN DE MÉRITO
66001-41-89-001-2019-00495-00	EJECUTIVO	CARLOS ALBERTO CIFUENTES ROMERO		18/08/2020	NO ACEPTA NOTIFICACIÓN PERSONAL - ACEPTA SUSTIT. PODER
66001-41-89-001-2019-00517-00	EJECUTIVO	BERNARDO BETANCOURT ARANGO		18/08/2020	NO ACEPTA NOTIFICACIÓN PERSONAL
66001-41-89-001-2019-00529-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA SI FUTURO		18/08/2020	NO ACEPTA NOTIFICACIÓN PERSONAL
66001-41-89-001-2019-00593-00	RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO	JORGE ELÍAS CASTAÑO MEJIA	RAMON SALAZAR ARBOLEDA	18/08/2020	PDF

66001-41-89-001-2019-00659-00	EJECUTIVO	CENTRAL DE INVERSIONES CISA		18/08/2020	TIENE POR CONTESTADA DEMANDA EXTEMPORÁNEA REQ. NOTIF. POR AVISO CODEMANDADA
66001-41-89-001-2020-00227-00	EJECUTIVO	ALEXANDER DIAZ GIRALDO		18/08/2020	DECRETA MEDIDA PREVIA (ART. 466 CGP)
66001-41-89-001-2020-00252-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA LA ROSA		18/08/2020	INADMITE DEMANDA (ART. 90 CGP)
66001-41-89-001-2020-00254-00	EJECUTIVO	FERNANDO DE JESÚS VINASCO BLANDON		18/08/2020	INADMITE DEMANDA (ART. 90 CGP)

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del CGP., notifico a las partes las providencias que antes se relacionan, fijándose el día de hoy, **AGOSTO 19 DE 2020** a las **7:00 a.m**

En caso de requerirse el examen del expediente por alguno de los autorizados por el art. 123 del C.G.P., oportunamente deberá solicitar el acceso de este a través del correo del juzgado: j01pccmpereira@cendoj.ramajudicial.gov.co para así remitir el vinculo respectivo. El correo electrónico es el único medio autorizado para la recepción de documentos y memoriales dirigidos al Juzgado.

JESÚS DAVID MENESES LÓPEZ
Secretario

